

**REPORTE ESPECIAL DE PRESUPUESTOS PÚBLICOS SENSIBLES AL GÉNERO**

Presentamos a continuación un breve recuento del gasto público municipal en igualdad de género, enfatizando en la parte primera, la inversión pública municipal en el desarrollo de servicios de atención y prevención de la Violencia contra las Mujeres (VCM). Los años comprendidos en el presente Reporte Especial son del 2009 al 2013.

Los instrumentos utilizados para la medición de la sensibilidad del presupuesto público respecto a la igualdad de género y en la identificación de la orientación del gasto público, son los Indicadores de Inversión en Igualdad de Género (IEG), los que miden el volumen de la inversión pública en igualdad de género y su participación en el gasto total de las entidades.

**I. DATOS Y CIFRAS DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (VCM)**

**Cuadro VCM1: NÚMERO DE MUNICIPIOS CON SERVICIOS DE ATENCIÓN DE LA VCM, EN EL AÑO 2013**

<b>Número de SLIM / DEFENSORÍAS en gobiernos municipales (p)</b>			
año	total municipios*	total municipios con SLIM / DEFENSORÍAS	total SLIM /DEFENSORÍAS
2013	340	157	205

Elaboración propia en base a datos del Viceministerio de Igualdad de Oportunidades, DGLCV, Dic 2013

(P) preliminar

\*al primer semestre 2013

**Cuadro VCM2: NÚMERO DE SERVICIOS LEGALES INTEGRALES MUNICIPALES (SLIM) Y DEFENSORÍAS, POR DEPARTAMENTO, EN EL AÑO 2013**

<b>DISTRIBUCIÓN DE SLIM /DEFENSORIAS POR DEPARTAMENTO, AÑO 2013</b>				
DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS*	SLIM/DEFENSORÍAS **municipios capital	SLIM/DEFENSORÍAS ** resto del Depto.	% de municipios con SLIM /DEFENSORÍAS respecto del total de municipios
CHUQUISACA	29	6	21	93.1
LA PAZ	87	7	22	33.3
COCHABAMBA	47	8	14	46.8
ORURO	35	5	2	20
POTOSÍ	40	1	21	55
TARIJA	11	2	9	100
SANTA CRUZ	56	16	15	55.4
BENI	20	2	5	35
PANDO	15	1		6.6
<b>TOTAL</b>	<b>340</b>	<b>48</b>	<b>109</b>	<b>46.17</b>

Elaboración propia en base a datos Viceministerio de Igualdad de Oportunidades (VIO), DGLCV, Dic 2013

(P) preliminar

\*al primer semestre 2013

\*\*Los datos presentados por el VIO no desagregan los tipos de servicios por municipio

2

Hasta el año 2013, solo el 46 por ciento de los gobiernos municipales implementaron servicios sociales de atención a la violencia contra las mujeres. Esto, Solo a través de servicios específicos como los SLIMs y vinculados a ésta, tales como las Defensorías de la niñez, adolescencia y mujer es que pueden contener entre sus actividades la atención a la VCM.

A nivel nacional existe un déficit en la implementación de servicios municipales de atención a la VCM para el ejercicio del derecho a una vida libre de violencia. En los departamentos de Beni, Pando, Oruro y La Paz las mujeres que sufren violencia tienen menores oportunidades de protección y ejercicio del derecho a una vida libre de violencia. Solo los municipios del departamento de Tarija y Chuquisaca tienen servicios de atención a la VCM en más del 90 por ciento de los municipios del Departamento.

**Cuadro VCM 3: PARTICIPACIÓN DEL GASTO EN VCM Y DEFENSORIAS EN EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL PROGRAMADO\*, EN MILLONES DE BS., AÑO 2013 (P).**

<b>GASTO MUNICIPAL POR DEPARTAMENTOS EN VCM Y DEFENSORIAS PARA EL PRESUPUESTO PROGRAMADO*, AÑO 2013</b>					
MUNICIPIOS POR DEPARTAMENTO	GASTO MUNICIPAL EN SLIM /DEFENSORIAS, EN MILLONES DE BS. (P)	GATOS MUNICIPAL SOLO EN SLIM, EN MILLONES DE BS. (P)	TOTAL PRESUPUESTO MUNICIPAL PROGRAMADO (no incluye programas 0, 1, 99) EN MILLONES DE BS. (P)	POCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL GASTO EN SLIM, REPSECTO DEL TOTAL (%)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL GASTO EN SLIM / DEFENSORIAS (%)
MUNICIPIOS DE CHUQUISACA	6.564.240,00	1.521.551,00	966.385.127,00	0,16	0,68
MUNICIPIOS DE LA PAZ	13.625.265,00	5.327.432,00	3.606.145.522,00	0,15	0,38
MUNICIPIOS DE COCHABAMBA	17.797.107,00	4.743.595,00	2.374.348.838,00	0,20	0,75
MUNICIPIOS DE ORURO	2.481.603,00	1.168.715,00	903.791.308,00	0,13	0,27
MUNICIPIOS DE POTOSI	4.407.518,00	870.956,00	1.211.800.718,00	0,07	0,36
MUNICIPIOS DE TARIJA	6.712.020,00	2.359.265,00	1.640.957.137,00	0,14	0,41
MUNICIPIOS SANTA CRUZ	7.706.842,00	1.121.456,00	3.709.251.371,00	0,03	0,21
MUNICIPIOS BENI	2.785.458,00	62.112,00	724.400.544,00	0,01	0,38
MUNICIPIOS PANDO	2.822.300,00	497.800,00	398.712.805,00	0,12	0,71
<b>TOTAL</b>	<b>64.902.353,00</b>	<b>17.672.882,00</b>	<b>15.535.793.370,00</b>	<b>0,11</b>	<b>0,42</b>

Fuente MEFP, viceministerio de presupuestos y contabilidad fiscal, 2014

Elaboración propia

(p) preliminar

\* Por ser un recuento de inversión en VCM, no se han incluido los gastos en defensorías y/o programas de apoyo a adultos mayores y personas con capacidades diferentes, actividades del programa 26.No incluye gasto en partidas 0 y 99

Analizado el gasto de inversión municipal por programa de gasto y tipo de actividad, se evidencia que la prestación de servicios específicos de atención a la VCM representa solo el **0,11** por ciento del total del presupuesto. Este porcentaje sube significativamente a 0,42 por ciento cuando se contabiliza además la inversión en defensorías de la niñez, adolescentes y mujeres. La escasa inversión en VCM, manifiesta que la

lucha contra la VCM no es parte de las prioridades e intereses de los gobiernos locales y reportan un escaso cumplimiento de las obligaciones y competencias de los gobiernos locales en el cumplimiento de la ley 348.

La ausencia de un clasificador de gasto específico en VCM dificulta tanto la asignación de recursos para acciones específicas de VCM como la medición del gasto.

**Cuadro VCM 4: COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN MUNICIPAL\* EN SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA VCM, PRESUPUESTO EJECUTADO EN MILLONES DE BS, AÑO 2013 (P).**

COMPOSICIÓN DEL GASTO EN SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA VCM DEL PRESUPUESTO EJECUTADO PARA LA INVERSIÓN MUNICIPAL*, AÑO 2013 (P).			
COMPOSICIÓN DEL GASTO EN SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA VCM	Gasto en VCM en entidades municipales al 2013, en millones de Bs. (P)	Presupuesto gasto total de las entidades municipales*, 2012 en millones de Bs. (P)	% del gasto en VCM respecto del presupuesto total de las municipalidades
Servicios Legales Integrales Municipales (SLIMs) Casas de refugio/ acogida/ albergues temporales, programas de capacitación en derechos y VCM, programas de difusión y sensibilización en VCM, DH; Brigadas de la familia Defensorías niños, niñas adolescentes y la mujer	60.938.542,27	15.589.304.016	0,39

Elaboración propia en base a datos MEFP, VMPCF, dirección General de Contabilidad Fiscal 2013 y UDAPE Dossier Estadísticas sociales y económicas 2013

\*registro de 339 municipios

(P) preliminar

## 1.2. GASTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL EN VCM POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Observado el gasto en servicios de atención y prevención de la VCM, se advierte, POR EL VOLUMEN DE RECURSOS, que tres son las fuentes de financiamiento más importantes; Coparticipación Tributaria (CT), ingresos propios y los recursos de Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). En el año 2011, el 64 por ciento del financiamiento a la VCM proviene de Coparticipación Tributaria, el 5,73 por ciento son recursos de IDH y cerca del 26 por ciento del gasto en VCM es financiado con ingresos propios.

**Cuadro VCM 5: GASTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL EJECUTADO\* POR DEPARTAMENTOS EN SLIMs/DEFENSORIAS, POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, EN MILLONES DE BS. AÑO 2011**

INVERSIÓN MUNICIPAL EJECUTADO* EN SLIMs/DEFENSORIAS, POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, EN MILLONES DE BS. AÑO 2011						
DEPARTAMENTO	CT	HIPC II	IDH	INGRESOS PROPIOS	OTROS INGRESOS	TOTAL GENERAL
CHUQUISACA	1.818.697,00	4.313,00	29.590,00	378.184,00	496.479,00	2.727.263,00
LA PAZ	26.134.326,0	22.881,00	1.084.695,0	84.398,00		27.326.300,00
COCHABAMBA	5.640.341,00	13.604,00	207.507,00	2.842.991,00	866.936,00	9.571.379,00
ORURO	792.761,00	-	155.228,00	175.166,00	-	1.123.155,00
POTOSI	2.406.157,00	26.883,00	29.007,00	503.348,00	412.296,00	3.377.691,00



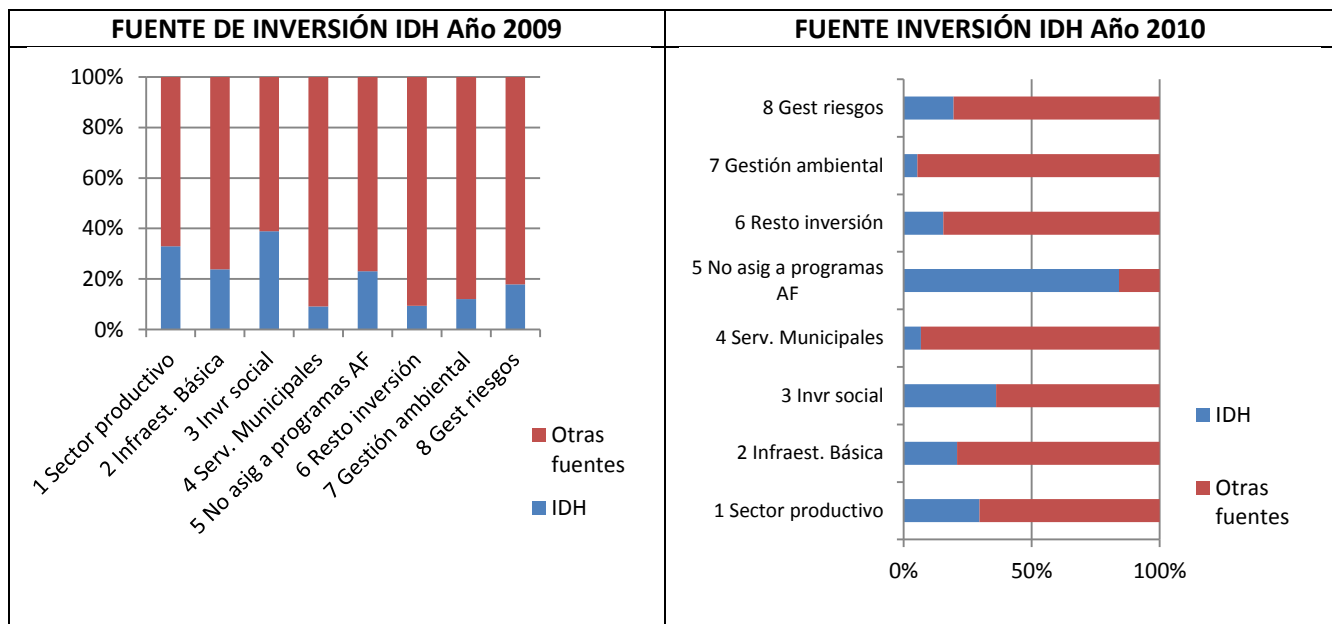
TARIJA	1.189.364,00	4.518,00	41.803,00	2.846.979,00	268.516,00	4.351.180,00
SANTA CRUZ	6.933.505,00	51.648,00	728.046,00	12.268.142,0	289.160,00	20.270.501,00
BENI	2.233.901,00	291.245,00	160.450,00	147.548,00	90.583,00	2.923.727,00
PANDO	624.025,00	294.362,00	1.828.144,0	36.054,00	12.321,00	2.794.906,00
Total	47.773.077,0	709.454,00	4.264.470,0	19.282.810,0	2.436.291,0	74.466.102,00
Porcentaje por fuente	64,15	0,95	5,73	25,89	3,27	

FUENTE: MEFP, VMPCF, dirección General de Contabilidad Fiscal

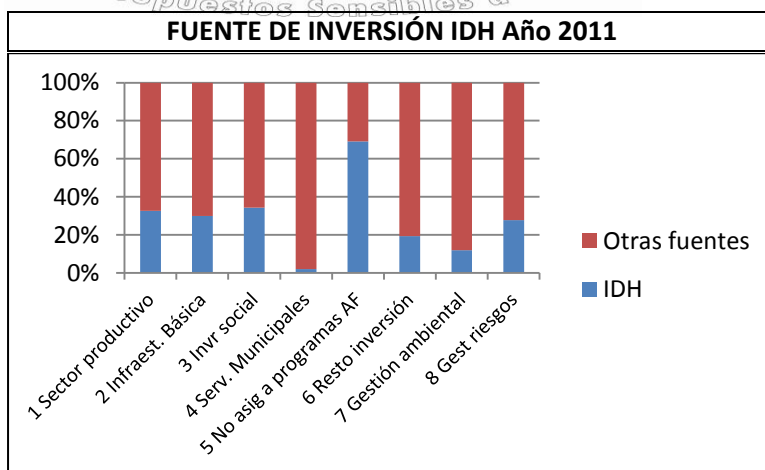
\* No incluye gasto en partidas 0 y 99

La fuente Coparticipación Tributaria es la más estable y sostenible en el financiamiento público, a diferencia del IDH que presenta comportamientos variables. Se observa, que por un lado la variabilidad de la fuente IDH radica en la influencia del volumen y precios internacionales de los hidrocarburos y por otro en su dependencia de medidas coyunturales de la política de gasto público. De estos dos elementos los programas de gasto con mayores variaciones son la inversión en activos financieros y transferencias y la inversión social.

**Gráfico 1 Participación del IDH en los sectores del programa de gasto municipal, para los años 2009, 2010 y 2011 en porcentajes.**



\* No incluye gasto en partidas 0 y 99



\* No incluye gasto en partidas 0 y 99

**Cuadro VCM 6. PRESUPUESTO DE GASTO EJECUTADO EN SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE VCM (SOLO POLICIA NACIONAL), AÑO 2012 (P)**

ENTIDADES	Causas y denuncias atendidas por VCM	Gasto en VCM de la Entidad	Gasto total de la entidad	% de gasto en VCM
Todas las brigadas de atención a la familia a nivel nacional (ahora FELCV)	Violencia física 27.615	15.837.053,0	614.085.080,0	2,58
	Violencia psicológica 24.924			
	Violencia sexual 116			
	Total 52.655*			

Elaboración propia en base a datos Ministerio de Economía y finanzas 2012 y UDAPE 2013, Policía Nacional registros de causas 2012

\* Los datos de la policía no discriminan el número de mujeres atendidas, solo registran número de denuncias ( una mujer agredida física y psicológicamente representa para la policía 2 denuncias).

### 1.3. INVERSIÓN MUNICIPAL EN IGUALDAD DE GÉNERO (IEG)

Para la determinación del gasto de inversión pública municipal en igualdad de género (IEG) se contabiliza los gastos en función a las tres categorías de inversión en equidad de género<sup>1</sup>, para luego determinar la participación del volumen de la inversión en equidad de género respecto del total del presupuesto de inversión, esto sin considerar el gasto corriente y deudas. La contabilización del gasto de inversión en igualdad de género se realiza al interior de los 8 sectores contenidos en el programa de gastos de inversión de las municipalidades.

<sup>1</sup>**1) Inversión focalizada en mujeres (IFM)** nombra la inversión en programas, proyectos, servicios dirigidos exclusivamente a mujeres, en todas las etapas de la vida, orientados a cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, promover la autonomía y el ejercicio de los derechos de las mujeres. **2) inversión en la corresponsabilidad social y pública en el cuidado de la familia y la reproducción de la fuerza de trabajo (ICSRCF )** nombra, agrupa la inversión pública que promueve las condiciones para la reproducción de la vida la redistribución del trabajo doméstico y de cuidado de la familia, generando las condiciones materiales y culturales para ello. Promueve responsabilidad compartida entre hombres, mujeres y el Estado en la reproducción de la vida y de uso del tiempo y **3) inversión en cultura de igualdad (ICI)** nombra la inversión que promueve cambios estructurales en el sistema patriarcal, en la gestión pública y en las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Comprende acciones orientadas a generar cambios en la institucionalidad y gestión pública (normativa, políticas, planificación y estructura). Esta categoría incluye la medición del volumen de inversión en VCM.



Mesa Nacional de Trabajo

**MNT-PSG**

en Presupuestos Sensibles a Género

6

La inversión total de recursos públicos municipales en Igualdad de Género representa solo **0,6 por ciento del total de la inversión municipal en el año 2012.**

**Cuadro IEG 1: INVERSIÓN MUNICIPAL EN IGUALDAD DE GÉNERO, PRESUPUESTO EJECUTADO 2012, EN MILLONES DE BS. (p)**

CATEGORÍA MUNICIPAL	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL, EJECUTADO 2012 (P)					IEG/ TOTAL EJECUTADO
	IFM (1)	ICSRCF(2)	ICI (3)	TOTAL INVERSIÓN EN IGUALDAD DE GENERO (IEG)	TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN MUNICIPALIDADES	
<b>Chuquisaca</b>	<b>536.457</b>	<b>1.611.904</b>	<b>4.215.352</b>	<b>6.363.713</b>	<b>1.136.130.760</b>	<b>0,6</b>
A	-	-	238.814	238.814	41.071.891	<b>0,6</b>
B	407.859	-	1.955.315	2.363.174	360.189.162	<b>0,7</b>
C	128.598	91.840	860.059	1.080.497	270.965.430	<b>0,4</b>
D	-	1.520.063	1.161.165	2.681.228	463.904.277	<b>0,6</b>
<b>La Paz</b>	<b>638.159</b>	<b>18.426.274</b>	<b>10.106.911</b>	<b>29.171.344</b>	<b>3.608.716.181</b>	<b>0,8</b>
A	7.349	14.000	216.461	237.810	61.217.897	<b>0,4</b>
B	238.585	-	1.844.132	2.082.717	547.217.094	<b>0,4</b>
C	19.988	261.344	1.081.471	1.362.802	431.237.378	<b>0,3</b>
D	372.238	18.150.930	6.964.847	25.488.015	2.569.043.812	<b>1,0</b>
<b>Cochabamba</b>	<b>1.311.385</b>	<b>4.554.119</b>	<b>10.897.140</b>	<b>16.762.645</b>	<b>2.483.573.780</b>	<b>0,7</b>
A	-	-	283.095	283.095	39.409.135	<b>0,7</b>
B	300.120	152.878	1.719.454	2.172.453	285.162.548	<b>0,8</b>
C	549.574	587.786	3.235.000	4.372.360	719.476.070	<b>0,6</b>
D	461.691	3.813.455	5.659.591	9.934.738	1.439.526.028	<b>0,7</b>
<b>Oruro</b>	<b>144.169</b>	<b>457.046</b>	<b>2.208.432</b>	<b>2.809.647</b>	<b>936.530.704</b>	<b>0,3</b>
A	8.875	730	500.922	510.527	121.245.249	<b>0,4</b>
B	113.458	-	520.532	633.990	186.618.611	<b>0,3</b>
C	19.996	-	341.944	361.940	160.913.043	<b>0,2</b>
D	1.840	456.316	845.034	1.303.190	467.753.802	<b>0,3</b>
<b>Potosí</b>	<b>552.021</b>	<b>953.864</b>	<b>4.610.003</b>	<b>6.115.888</b>	<b>1.171.163.792</b>	<b>0,5</b>
A	-	-	68.441	68.441	41.259.145	<b>0,2</b>
B	330.267	346.145	1.010.780	1.687.192	269.344.911	<b>0,6</b>
C	104.792	397.889	3.212.442	3.715.123	621.555.327	<b>0,6</b>
D	116.963	209.830	318.340	645.132	239.004.409	<b>0,3</b>
<b>Tarija</b>	<b>1.760.595</b>	<b>1.012.942</b>	<b>7.433.505</b>	<b>10.207.042</b>	<b>1.476.565.689</b>	<b>0,7</b>
B	710.639	56.912	653.396	1.420.947	267.371.641	<b>0,5</b>
C	1.029.087	691.904	1.978.220	3.699.211	474.414.608	<b>0,8</b>
D	20.869	264.126	4.801.889	5.086.884	734.779.440	<b>0,7</b>
<b>Santa Cruz</b>	<b>1.382.667</b>	<b>2.235.313</b>	<b>16.296.508</b>	<b>19.914.488</b>	<b>3.382.752.804</b>	<b>0,6</b>



A	22.990	-	215.066	238.056	40.894.649	0,6
B	222.155	54.537	2.784.571	3.061.263	351.223.541	0,9
C	817.325	1.696.813	4.589.572	7.103.710	854.002.152	0,8
D	320.197	483.963	8.707.299	9.511.459	2.136.632.463	0,4
<b>Beni</b>	-	<b>968.150</b>	<b>3.959.066</b>	<b>4.927.216</b>	<b>818.913.986</b>	<b>0,6</b>
A	-	-	146.772	146.772	24.621.519	0,6
B	-	487.094	809.168	1.296.263	180.627.641	0,7
C	-	-	1.505.622	1.505.622	246.005.878	0,6
D	-	481.056	1.497.504	1.978.560	367.658.947	0,5
<b>Pando</b>	<b>311.600</b>	<b>221.564</b>	<b>3.067.354</b>	<b>3.600.518</b>	<b>574.956.321</b>	<b>0,6</b>
A	215.600	221.564	890.243	1.327.406	340.056.122	0,4
C	96.000	-	2.177.112	2.273.112	234.900.199	1,0
<b>Total</b>	<b>6.637.053</b>	<b>30.441.176</b>	<b>62.794.272</b>	<b>99.872.502</b>	<b>15.589.304.016</b>	<b>0,6</b>

Fuente: Ejecuciones presupuestarias – MEFP, Viceministerio de presupuestos y contaduría pública, reportes de ejecución presupuestaria (P) preliminar

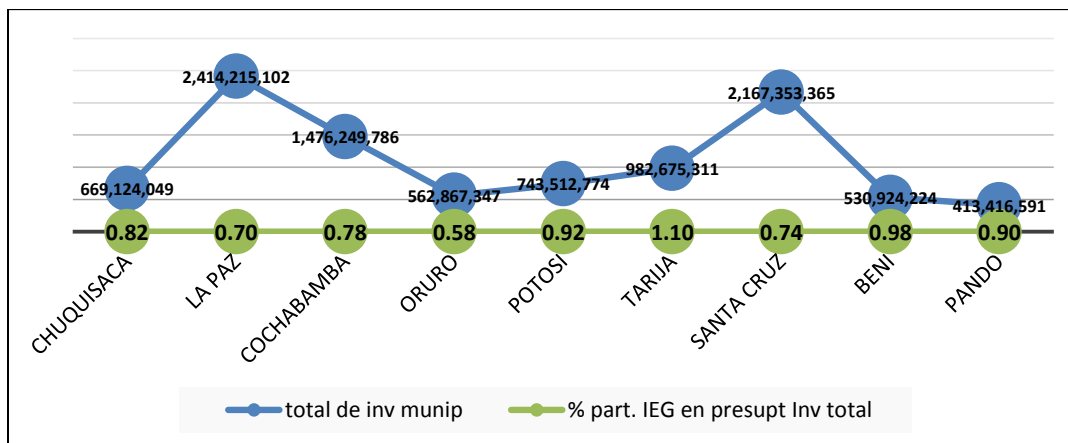
(1) Inversión focalizada en Mujeres

(2) Inversión en Corresponsabilidad social y pública en la reproducción de a fuerza de trabajo y cuidado de la familia

(3) Inversión en Cultura de Igualdad

\* No incluye gasto en partidas 0 y 99

**Gráfico 2: PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO EN EL GASTO TOTAL DE INVERSIÓN MUNICIPAL, POR DEPARTAMENTO, AÑO 2011.**

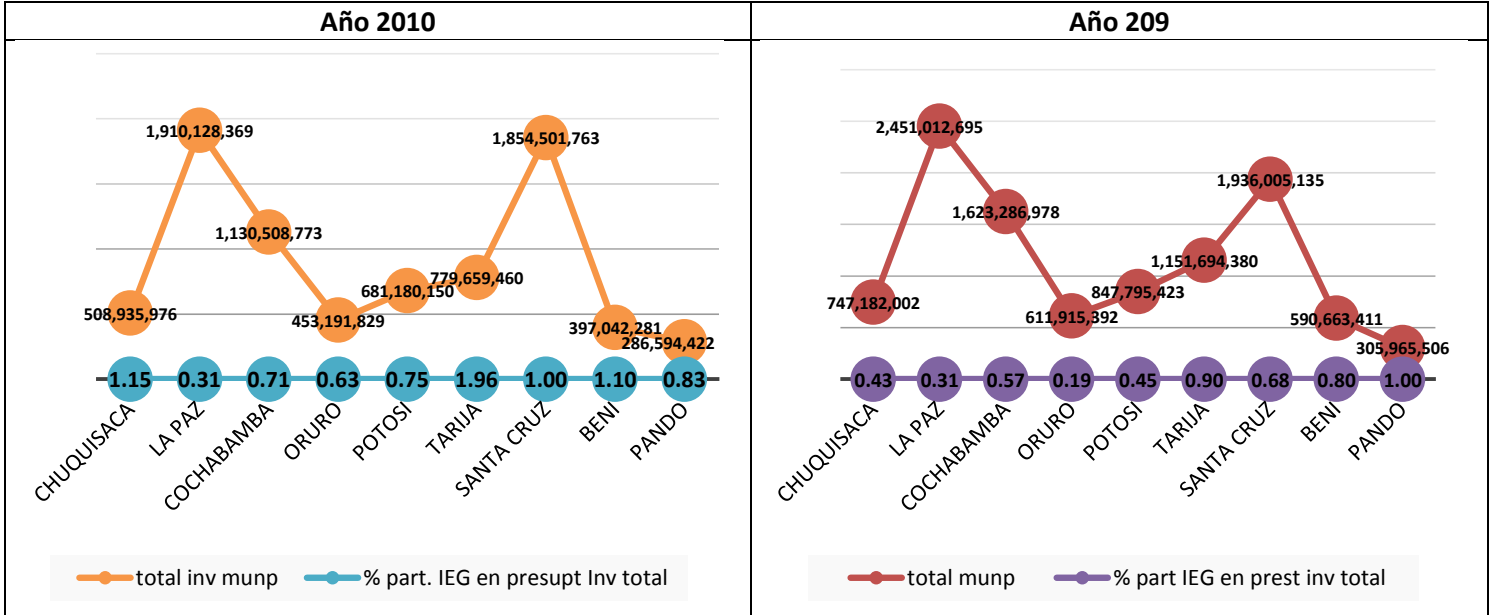


Fuente MEFP, Viceministerio de presupuestos y contabilidad fiscal, reportes de ejecución presupuestaria (2009 al 2011)

Elaboración propia

\* No incluye gasto en partidas 0 y 99

**Gráfico 3: PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO EN EL TOTAL DEL GASTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL, POR DEPARTAMENTO, AÑOS 2010 y 2009.**

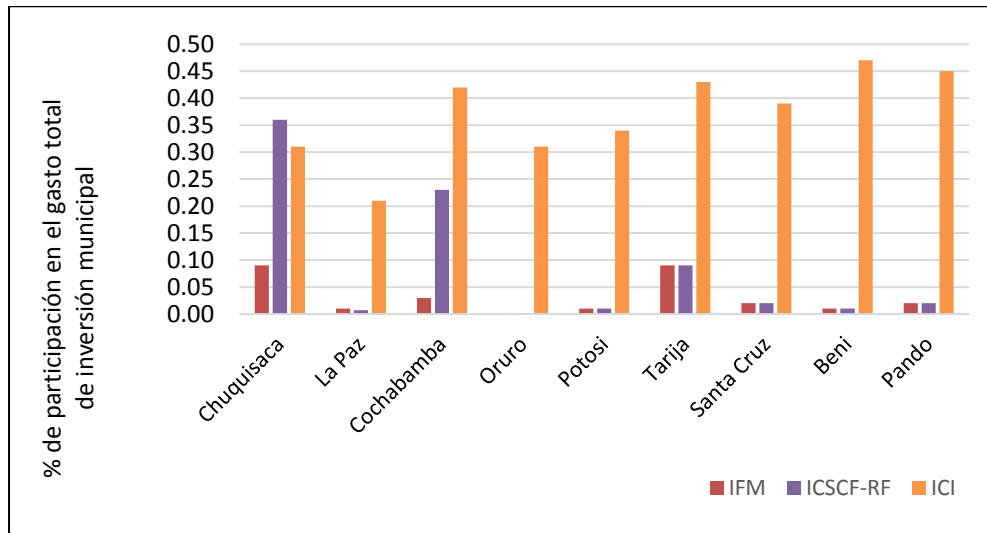


Fuente MEFP, viceministerio de presupuestos y contabilidad fiscal, reportes de ejecución presupuestaria (2009 al 2011)

Elaboración propia

\* No incluye gasto en partidas 0 y 99

**1.3.1. INVERSIÓN MUNICIPAL EN IGUALDAD DE GÉNERO ACUMULADA, SEGÚN CATEGORÍAS DE GASTO, POR DEPARTAMENTO (2009, 2010 Y 2011).**



Elaboración propia en base a datos MEFP-VMPCF, reportes de ejecución presupuestaria (2009 al 2011).



**Cuadro IEG 2: INVERSIÓN MUNICIPAL EN IGUALDAD DE GÉNERO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO\*, EN MILLONES DE BS., AÑOS 2009, 2010 y 2011**

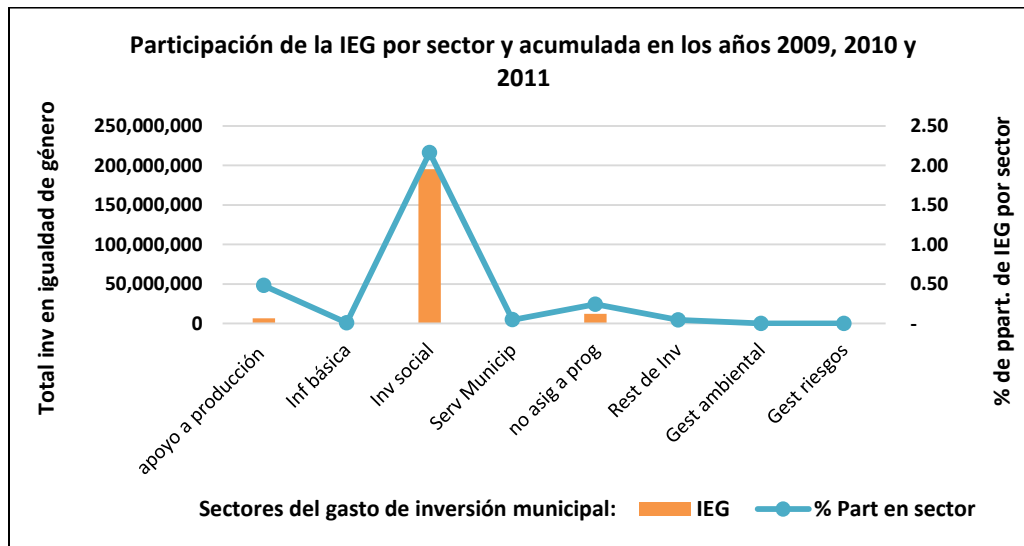
AÑO	Coparticipación tributaria	IDH	HIPIC II	INGRESOS PROPIOS	OTROS INGRESOS	TOTAL IEG
2009	11.432.116	29.783.204	621.928	6.282.076	8.170.597	56.289.921
% de part. de fuente de financiamiento	20,31	52,91	1,10	11,16	14,52	
2010	14.696.427	23.248.709	1.042.930	16.389.131	12.858.405	68.235.602
% de part. de fuente de financiamiento	21,54	34,07	1,53	24,02	18,84	
2011	18.825.436	39.847.203	1.508.570	17.720.416	2.078.901	79.980.526
% de part. de fuente de financiamiento	23,54	49,82	1,89	22,16	2,60	
<b>TOTAL</b>	<b>44.954.021</b>	<b>92.879.203</b>	<b>3.173.431</b>	<b>40.391.658</b>	<b>23.107.936</b>	<b>204.506.249</b>
% de part. de fuente de financiamiento	21,98	45,42	1,55	19,75	11,30	

Fuente MEFP, viceministerio de presupuestos y contabilidad fiscal, reportes de ejecución presupuestaria (2009 al 2011).

Elaboración propia.

\* No incluye gasto en partidas 0 y 99

### 1.3.2. INVERSIÓN MUNICIPAL EN IGUALDAD DE GÉNERO POR SECTOR DE GASTO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL



Fuente MEFP, vice ministerio de presupuestos y contabilidad fiscal, reportes de ejecución presupuestaria (2009 al 2011).

Elaboración propia.

\* No incluye gasto en partidas 0 y 99

Sin mucha tela que cortar, la inversión en equidad de género por sectores del programa de gasto de las municipalidades permite evidenciar la concentración de la inversión en equidad de género en el sector social y la exclusión de las mujeres de los gastos de inversión en el sector productivo / apoyo a la producción. Prácticamente **NO** se generan oportunidades para que las mujeres se beneficien de las inversiones en el sector productivo.

#### 1.4. DATOS PARA COMPARAR E IDENTIFICAR LAS PREFERENCIAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

**Cuadro IEG 3: GASTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL EN IEG, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL DEPORTE Y LIMPIEZA URBANA, POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO\* Y AÑO, EN MILLONES DE BS.**

GESTIÓN	Coparticipación Tributaria	IDH	HIPC II	Ingresos Propios	Otros Ingresos	TOTAL	TOTAL IVN MUNP	% DE PART EN GASTO TOTAL
<b>IGUALDAD DE GÉNERO</b>								
2009	11.432.116	29.783.204	621.928	6.282.076	8.170.597	56.289.921	10.104.188.621,48	0,54
2010	14.696.427	23.248.709	1.042.930	16.389.131	12.858.405	68.235.602	8.103.853.022,76	0,84
2011	18.825.436	39.847.203	1.508.570	17.720.416	2.078.901	79.980.526	9.960.338.549,27	0,83
<b>PROMOCIÓN DEL DEPORTE</b>								
2009	140,974,374.7	5,671,764.47	30,856,546.0	33,580,325.5	107,386,301.4	318,469,312.1	10.104.188.621,48	3
2010	116,033,734.0	7,703,339.87	19,283,225.2	43,287,675.3	40,705,971.3	227,013,945.8	8.103.853.022,76	3
2011	163,037,373.4	11,478,738.8	15,372,247.6	41,241,790.4	55,521,666.1	286,651,816.3	9.960.338.549,27	3
<b>LIMPIEZA URBANA</b>								
2009	60,814,717.1	530,766.1	4,221,365.6	56,025,328.1	2,233,281.3	123,825,458.4	10.104.188.621,48	1
2010	76,525,229.1	913,580.9	1,707,135.1	74,024,991.2	1,008,675.5	154,179,612.0	8.103.853.022,76	2
2011	93,066,107.8	2,005,825.8	6,405,506.8	146,208,558.	74,187,517.97	321,873,516.4	9.960.338.549,27	2

\* No incluye gasto en partidas 0 y 99

Elaboración propia en base a Ministerio de Economía y Finanzas, Viceministerio de Presupuestos y contaduría, reportes de ejecución presupuestaria (2009 al 2011)

#### CIERRE DEL BOLETIN ESPECIAL EN PSG

Una manera de identificar las prioridades de los gobiernos es a través del gasto público; Cuáles son los destinos de gasto priorizados?, a qué se destina más recursos?, qué necesidades son atendidas?, qué sujetos se privilegian?. A partir del análisis se puede visibilizar que **el 0,76 por ciento de inversión en igualdad de género promedio** (para los años 2009 al 2013) evidencia que la eliminación de las brechas y desigualdades entre hombres y mujeres, la reproducción de la vida, el cuidado de la familia y la eliminación de la violencia contra las mujeres no es una prioridad para los gobiernos municipales.

- La escasa inversión municipal en equidad de género, expresa la presencia de sesgos de género (de tipo mercantilistas) implícitos en el gasto público. Al privilegiar la inversión en las condiciones de reproducción del capital y consumo y al dejar casi por fuera de la inversión pública las condiciones para la reproducción de la vida, se deja de considerar las experiencias y necesidades del agente económico que realiza el trabajo de reproducción social.

Como ejemplo, el gasto en deporte frente al gasto de inversión en igualdad de género es visible, se puede observar un tratamiento diferenciado para hombres y mujeres en la política de gasto público. Gran parte del gasto en deporte se destina a la construcción de canchas de fútbol o de otros tipos de deporte practicados mayoritariamente por hombres. En ésta ecuación, en la medida en que los hombres están escasamente presentes en las tareas de cuidado de la familia disponen de mayor tiempo libre para

la recreación, sumado al hecho de que los imaginarios sobre la existencia de deportes diferenciados para hombres y mujeres resulta en el beneficio para los hombres en mayor proporción que para las mujeres (tanto en los recursos y oportunidades) en este caso, representa la inversión en deporte con igualdad de género.

- La no consideración de las circunstancias personales vinculadas a la reproducción de la vida y las responsabilidades de cuidado (número de hijos, o personas con discapacidad, adultas mayores etc.) en el acceso a los beneficios y servicios del gasto público, es la norma general en la inversión pública municipal.

Un ejemplo de la no consideración de circunstancias personales es la inversión en servicios de cuidado de la familia y atención a la VCM. Como el gasto social es la variable de ajuste del presupuesto público (en relación al déficit o superávit o a otras medidas de gasto público como el incremento de las transferencias condicionadas). En el presente reporte se evidencia que el comportamiento del gasto público en inversión social con fuente IDH muestra una tendencia descendente entre el 2009 y el 2011 pasando del 40 por ciento al 32 por ciento de la inversión social. Este comportamiento descendente afecta grandemente en la reducción del monto de inversión destinado a los servicios de cuidado de la familia y servicios de atención a la VCM con fuente IDH.

- Otro sesgo de género implícito del gasto público es la ausencia o el déficit de responsabilidad, del Estado a través de los gobiernos municipales, en la provisión de servicios de cuidado de la familia, la atención a la VCM y transferencia exclusiva a los hogares con lo que se reproducen las desiguales de género, vía el refuerzo de la naturalización de la división sexual del trabajo y la violencia contra las mujeres.

A diferencia de otros tipos de gasto, el comportamiento de las fuentes de financiamiento en la inversión en equidad de género es muy variable, fruto de la ausencia de políticas de gasto en igualdad de género y de una fuentes específica de financiamiento a la inversión en equidad de género.